



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE GIRON
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 18

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/04/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68307 40 89 002 2018 00508 00	Verbal Sumario	FREDY ENRIQUE PARRA FIGUEROA	YERLY PAOLA PERUCHO CHACON	Auto reconoce personería A YANETH ROA ZABALA, tiene notificada personalmente demandada, y decreta modificando medida provisional wt - a vt	20/04/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2019 00545 00	Ejecutivo Singular	CLAUDIA LILIANA OSORIO OJEDA	OSTIN SURMAY LAZCANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 30 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8 Y 30 AM, L.A AL PUESTO	20/04/2021	Ver	
68307 40 89 002 2019 00899 00	Ejecutivo	LAURA ROCIO GUIOS SOLANO	SERGIO EDUARDO QUINTERO BAUTISTA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito Rechaza objeción y no tiene en cuenta liquidaciones posteriores aportadas. wt- a PT	20/04/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2020 00043 00	DESPACHOS COMISORIOS	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA	SONIA E BOJACA CASTRO	Auto de Tramite Oficia juzgado comitente para definir devolución comisorio- wt- pasa a notif y luego a terminac	20/04/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2020 00283 00	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A.	AURELINA MANTILLA SEPULVEDA	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión Suspende proceso hasta 20 de mayo 2021, tiene notificado al pasivo por aviso- wt- a SUSPENDIDOS	20/04/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2020 00606 00	DESPACHOS COMISORIOS	JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE FLORIDABLANCA	EDELMIRA TORRA PABON	Auto de Tramite Ordena devolver comisorio a comitente- wt - pasa a notif luego a archivo	20/04/2021	Ver	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA
SECRETARIO

NOTA DE INTERES: Al presente Estado no se adjuntaron algunas providencias en razón a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Si el demandante o su apoderado requieren copia del auto deberá hacer la solicitud al correo electrónico institucional: J02cmpalqiron@cendoj.ramajudicial.gov.co.